RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 9747

Ascendiendo a la clase de Contralmirante al Capitán de Navío don Enrique Labarthe.

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en uso de la facultad que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Contralmirante de la Armada Nacional, al Capitán de Navío, don Enrique Labarthe.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

Federico Díaz Dulanto.